

BASES II LIGA DE PÁDEL 2015

"SAHAGÚN ES PÁDEL"

- 1. El Ayuntamiento de Sahagún organiza la II Liga de pádel "Sahagún es pádel".
- 2. El **plazo de inscripción** es hasta el 27 de febrero a las 15.00 horas, y el lugar el Ayuntamiento de Sahagún.
- 3. El día 28 de febrero se realizará una reunión en el salón de plenos del Ayuntamiento, en la que se detallarán los detalles de la página web que gestionará la liga y en la que se entregarán las pelotas con que se jugará la liga.
- 4. El precio de la inscripción es de 20 euros e incluye las pelotas, una comida y los trofeos.
- 5. El torneo es por equipos de 2 personas, que podrá ser mixto. Se nombrará una tercera persona para la composición del equipo en caso de lesión u otra causa justificada, que jugará los partidos en los que uno de los integrantes no pueda hacerlo. Se deberá comunicar el cambio a la organización para conceder la autorización. Cada participante podrá participar solamente en un equipo.
- 6. El precio de la cancha es de 3 euros por partido. El día 28 de febrero se abonará la totalidad de los partidos que cada pareja deberá disputar.
- 7. La liga empezará el día 28 de febrero de 2015 y terminará el 31 de mayo. Estas fechas se podrán modificar dependiendo del número de parejas inscritas.
- 8. Por el buen funcionamiento del torneo, se ruega seriedad y puntualidad.



Se entiende por puntualidad, la presencia en las pistas con una antelación mínima de 5 minutos antes de la hora establecida para el partido.

- ✓ Pasados 15 minutos de la hora establecida para el partido, se dará el partido por perdido a la pareja que no se presente.
- ✓ El resultado del partido será de 3-0.
- 9. Los partidos de liguilla se jugarán al mejor de 3 sets, con "muerte súbita" (tie-break) en todos ellos.
- 10. Se concederán dos puntos por partida ganada y uno por partida perdida.
- 11. Sí una pareja juega todas sus partidas, recibirá 2 puntos a mayores de los conseguidos en la liga regular. Si una pareja no juega su partido por causa no justificada, se le restará 1 punto de los ya conseguidos.
- 12. Los días de los partidos se establecerán por medio del programa de gestión que el Ayuntamiento ha elegido.
- 13. Las partidas deberán ser jugadas en la semana que toque. Si una pareja no pudiera jugar el partido por motivos justificados, lo deberá hacer saber a la pareja contraria y a la organización con 3 días de antelación, si fuera posible.
- 14. Si una pareja decide abandonar la liga, todos los partidos jugados por esa pareja serán anulados, y se restarán los puntos que las parejas contrarias hubieran conseguido.
- 15. Terminada la fase de liguilla, se celebrará la fase final de la II liga de pádel, que consta de semifinal y final y a la que llegarán las 4 primeras parejas de la liga. Esta fase se jugará el en fechas a determinar por la organización, pero que están previstas para la celebración de las fiestas patronales de Sahagún.
- 16. Las pelotas del torneo serán entregadas por la organización, y están incluidas en la inscripción.



Ilmo. Ayuntamiento de Sahagún (León)

- 17. Trofeos para las 4 primeras parejas.
- 18. El Ayuntamiento no se hace responsable de las lesiones que los participantes se pudieran ocasionar, creyendo aconsejable que las personas inscritas estén federadas.
- 19. La participación en la liga implica la aceptación de la totalidad de las bases.

La presente convocatoria y sus bases han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2015.